

532



ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE
CATASTRO

Certificación Catastral

Radicación No. W-75361

Fecha: 03/02/2023

Página: 1 de 1

ESTE CERTIFICADO TIENE VALIDEZ DE ACUERDO A LA LEY 527 de 1999 (Agosto 18) Directiva Presidencial No.02 del 2000, Ley 962 de 2005 (antitrámites) artículo 6, parágrafo 3.

Información Jurídica

Número Propietario	Nombre y Apellidos	Tipo de Documento	Número de Documento	% de Copropiedad	Calidad de Inscripción
1	EDUARDO POSADA POSADA	C	17010003	50	N
2	CONST. EL GINNASIO LTDA.	N	8604516953	50	N

Total Propietarios: 2

Documento soporte para inscripción

Tipo	Número:	Fecha	Ciudad	Despacho:	Matrícula Inmobiliaria
6	4951	1994-09-14	SANTA FE DE BOGOTA	31	050C01187393

Información Física

Dirección oficial (Principal): Es la dirección asignada a la puerta más importante de su predio, en donde se encuentra instalada su placa domiciliaria.
CL 86A 13A 09 OF 404 - Código Postal: 110221.

Dirección secundaria y/o incluye: "Secundaria" es una puerta adicional en su predio que esta sobre la misma fachada e "Incluye" es aquella que esta sobre una fachada distinta de la dirección oficial.

Dirección(es) anterior(es):
CL 86A 13A 09 OF 404, FECHA: 2019-03-02
CL 86 A 13 57 OF 404, FECHA: 2001-11-14

Código de sector catastral: 008309 04 15 001 04004
CHIP: AAA0096PJAW

Cedula(s) Catastra(es): 85 13 8-25

Número Predial Nal: 110010183020900040015901040004

Destino Catastral: 21 COMERCIO EN CORREDOR COM
Estrato: 0 **Tipo de Propiedad:** PARTICULAR

Uso: OFICINAS Y CONSULTORIOS PH

Total área de terreno (m2): 6.15 **Total área de construcción (m2):** 16.2

Información Económica

Años	Valor avalúo catastral	Año de vigencia
0	89,073,000	2023
1	86,011,000	2022
2	92,766,000	2021
3	92,084,000	2020
4	91,642,000	2019
5	95,671,000	2018
6	83,757,000	2017
7	74,842,000	2016
8	68,159,000	2015
9	62,787,000	2014

La inscripción en Catastro no constituye título de dominio, ni sanea los vicios que tenga una titulación o una posesión, Resolución No. 070/2011 del IGAC.

MAYOR INFORMACIÓN: correo electrónico contactenos@catastrobogota.gov.co, Puntos de servicio Super CADE. Atención 2347600 Ext. 7600.

Generada por SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO.

Expedida, a los 03 días del mes de Febrero de 2023 por la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO.

Ligia Gonzalez
LIGIA ELVIRA GONZALEZ MARTINEZ
 GERENCIA COMERCIAL Y DE ATENCION AL CIUDADANO

Para verificar su autenticidad, ingrese a www.catastrobogota.gov.co Catastro en línea opción Verifique certificado y digite el siguiente código: 162E7F926621.

Av. Cra 30 No. 25 - 90
 Código postal: 111311
 Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
 Tel. 234 7600 - Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co



533

Señor

JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE BOGOTÁ D. C.
JUEZ VEINTISIETE CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D. C.

j02ejecbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

rematej02ejecctobta@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

Ref.: **PROCESO EJECUTIVO DE LUIS BERNARDO GOMEZ GOMEZ contra EDUARDO POSADA.**

Radicado No. 1998-00215

Asunto: Avalúo y Fecha para remate.

LUIS ISAAC GOMEZ MORALES, mayor de edad y vecino de la ciudad de Bogotá D. C., identificado como aparece al pie de mi firma, en mi condición de apoderado de la parte demandante en el proceso de la referencia por medio del presente memorial respetuoso me permito solicitarle a su despacho, conforme al artículo 444 del Código General del Proceso (C.G.P.) se tome como el valor del 100% del inmueble embargado el avalúo catastral del predio incrementado en un cincuenta por ciento (50%) y dividido en dos conforme al porcentaje mencionado del embargo.

Por lo anterior el avalúo será por la suma de SESENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS DIECISIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS (\$62.817.750). Lo anterior teniendo en cuenta que el avalúo catastral esta por la suma de \$89.073.000 más el 50% (\$44.536.500) nos arroja la suma de \$133.609.500 del 100% del avalúo del inmueble.

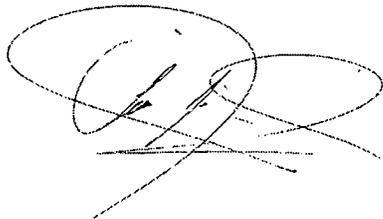
Lo anterior teniendo en cuenta que el otro porcentaje del 50% del inmueble fue puesto a disposición de este despacho judicial conforme a decisión del Juzgado Segundo (2º) Civil del Circuito de Bogotá D. C, quien por medio de decisión del 16 de enero de 2019 dispuso la terminación del proceso No. 1997-04292 y remitió oficio No. 0218 de 2019 el 9 de abril de 2019 a este despacho.

Aporto certificación catastral emitido por la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital y factura de venta por la suma de \$12.000, y copia del registro del proceso No. 1997-04292 que aparece en la página Siglo XXI.

Igualmente le solicito, conforme al artículo 448 del C.G.P. se fije fecha para realizar el remate.

Sustento el presente memorial en los artículos 444 y 448 del C.G.P. y demás normas concordantes.

Respetuosamente;



LUIS ISAAC GOMEZ MORALES

C. C. No. 17.345.772

T. P. No. 90.768 del C. S. de la J.

E-mail: luisisaacg@hotmail.com

Celular: 3102028957

Carrera 7 No. 12 B-84 oficina 805 de Bogotá D. C.

RE: Proceso No. 27-1998-00215. Avalúo y fecha remate

Gestion Documental Oficina Ejecucion Civil Circuito - Bogotá - Bogotá D.C.

<gdofejecbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mié 08/02/2023 10:00

Para: luisisaacg@hotmail.com <luisisaacg@hotmail.com>

ANOTACION

Radicado No. 1001-2023, Entidad o Señor(a): LUIS GÓMEZ - Tercer Interesado, Aportó Documento: Memorial, Con La Solucitud: Memorial, Observaciones: APORTA AVALÚO Y SOLICITA FECHA REMATE//027-1998-215 JDO. 2 CTO EJEC//De: LUIS ISAAC GOMEZ <luisisaacg@hotmail.com> Enviado: viernes, 3 de febrero de 2023 3:43 p. m.//JARS//04 FLS

INFORMACIÓN**ATENCIÓN VIRTUAL**

¡HAZ CLICK AQUÍ!

Horario de atención:

Lunes a viernes | 8:00 a.m. a 1:00 p.m.
2:00 p.m. a 5:00 p.m.Radicación de memoriales: gdofejecbta@cendoj.ramajudicial.gov.coConsulta general de expedientes: **Instructivo**Solicitud cita presencial: [Ingrese aquí](#)

Cordialmente



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ÁREA GESTIÓN DOCUMENTAL

Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles del Circuito de
Ejecución de Sentencias de Bogotá
gdofejecbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Carrera 10ª # 14-30 Pisos 2, 3, 4 y 5
Edificio Jaramillo Montoya
2437900

NOTA:

Se le informa que el presente correo gdofejecbta@cendoj.ramajudicial.gov.co es el único habilitado para la recepción y radicación de solicitudes y memoriales dirigidos a los procesos cursantes en los JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ DEL 1° AL 5°. Por lo anterior abstenerse de hacer solicitudes a los correos de los JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ DEL 1° AL 5° y en su lugar hacer uso de este correo dispuesto. Se le sugiere NO hacer solicitudes repetidas a los Juzgados y al mismo tiempo al gdofejecbta@cendoj.ramajudicial.gov.co para evitar congestionar este correo habilitado para radicaciones.

Horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 1 p.m. y de 2:00 p.m. a 5 p.m.

De: Juzgado 02 Civil Circuito Ejecucion Sentencias - Bogotá - Bogotá D.C.

<j02ejecbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: lunes, 6 de febrero de 2023 17:00

Para: Gestion Documental Oficina Ejecucion Civil Circuito - Bogotá - Bogotá D.C.

<gdofejecbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RV: Proceso No. 27-1998-00215. Avalúo y fecha remate

De: LUIS ISAAC GOMEZ <luisisaacg@hotmail.com>

Enviado: viernes, 3 de febrero de 2023 3:43 p. m.

Para: Juzgado 02 Civil Circuito Ejecucion Sentencias - Bogotá - Bogotá D.C.

<j02ejecbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>; luisisaacg@hotmail.com <luisisaacg@hotmail.com>

Asunto: Proceso No. 27-1998-00215. Avalúo y fecha remate

